

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2008, de la Coordinación Provincial de Córdoba del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se cita (Expte. 293/ISE/2007/COR) por el procedimiento abierto, mediante la forma de concurso.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial de Córdoba del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Coordinación Provincial de Córdoba.
 - c) Dirección: C/ Málaga, núm. 4 4.ª planta - 14003 Córdoba.
 - d) Tlfno.: 957 355 202; Fax: 957 355 212.
 - e) Dirección Internet: www.iseandalucia.es
 - f) Número de expediente: 293/ISE/2007/COR.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del contrato: Obras de reforma y mejora del C.E.I.P. San Lorenzo (Córdoba).
 - c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 237, de 3.12.2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento sesenta y nueve mil seiscientos diecisiete euros con un céntimo (169.617,01 euros)
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 14 de enero de 2008.
 - b) Contratista: EJUCA, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento cincuenta y tres mil ochocientos cuarenta y dos euros con sesenta y dos céntimos (153.842,62 euros).

Córdoba, 14 de enero de 2008.- La Coordinadora, M.ª del Carmen Padilla López.

RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2008, de la Coordinación Provincial de Córdoba del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica (Expte. 303/ISE/2007/COR) por el procedimiento abierto, mediante la forma de concurso.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial de Córdoba del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Coordinación Provincial de Córdoba.
 - c) Dirección: C/ Málaga, núm. 4 4.ª planta - 14003 Córdoba.
 - d) Tlfno.: 957 355 202; Fax: 957 355 212.
 - e) Dirección Internet: www.iseandalucia.es
 - f) Número de expediente: 303/ISE/2007/COR.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del contrato: Obras de reforma y mejora del C.E.I.P. Profesor Tierno Galván de El Arrecife-La Carlota (Córdoba).
 - c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 241, de 10 de diciembre de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación: Doscientos cincuenta mil euros ciento ocho euros con setenta y cinco céntimos (250.108,75 euros)
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17 de enero de 2008.
 - b) Contratista: Constructora EJUCA, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Doscientos treinta y seis mil trescientos dos euros con setenta y cuatro céntimos (236.302,74 euros).

Córdoba, 17 de enero de 2008.- La Coordinadora, M.ª del Carmen Padilla López.

RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2008, de la Coordinación Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita (Expte. 289/ISE/07/MAL).

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 11 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por la Dirección General de ISE Andalucía en virtud de la Resolución 21 de diciembre de 2005 (BOJA núm. 10 de 17 de enero), ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Coordinación Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
 - b) Domicilio: C/ Severo Ochoa, 16. Complejo Málaga Business Park. Edf. Mijas. Parque Tecnológico de Andalucía.
 - c) Localidad y Código Postal: Campanillas 29590 Málaga.
 - d) Teléfono: 951 920 208.
 - e) Fax: 951 920 210.